



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y COMUNICACIONES**

**VICEMINISTERIO DE  
TRANSPORTE**

<b>DESCRIPCIÓN INFRACCIÓN</b>	<b>EMPRESA OPERADORA</b>	<b>SANCIONES</b>
Incumplir las condiciones de confort, se configurará este incumplimiento, al poseer asientos rotos, chapería rota, piso agujereado, cielorraso roto u otras condiciones de las unidades que puedan atentar contra el confort de los pasajeros, siendo la presente descripción meramente enunciativa y no taxativa.	La Lomita S.A.	10 jornales mínimos (1.076.270)
Operar con buses cuyo ploteado se encuentre dañado, desteñido o en mal estado.	Mcal. López S.R.L.	10 jornales mínimos (1.076.270)
Incumplir las condiciones de confort, se configurará este incumplimiento, al poseer asientos rotos, chapería rota, piso agujereado, cielorraso roto u otras condiciones de las unidades que puedan atentar contra el confort de los pasajeros, siendo la presente descripción meramente enunciativa y no taxativa.	Aregueña S.A.	10 jornales mínimos (1.076.270)
Incumplir las condiciones de confort, se configurará este incumplimiento, al poseer asientos rotos, chapería rota, piso agujereado, cielorraso roto u otras condiciones de las unidades que puedan atentar contra el confort de los pasajeros, siendo la presente descripción meramente enunciativa y no taxativa.	Tecla S.A.	10 jornales mínimos (1.076.270)
Incumplir las condiciones de confort, se configurará este incumplimiento, al poseer asientos rotos, chapería rota, piso agujereado, cielorraso roto u otras condiciones de las unidades que puedan atentar contra el confort de los pasajeros, siendo la presente descripción meramente enunciativa y no taxativa.	Lince S.R.L.	10 jornales mínimos (1.076.270)
Incumplir las condiciones de confort, se configurará este incumplimiento, al poseer asientos rotos, chapería rota, piso agujereado, cielorraso roto u otras condiciones de las unidades que puedan atentar contra el confort de los pasajeros, siendo la presente descripción meramente enunciativa y no taxativa.	Campo Limpio S.A.	10 jornales mínimos (1.076.270)